**NOTA SDCU/DAF/UOC N° 127/2019.**

Asunción, 02 de julio de 2.019.-

Señor
**Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional.**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**
Presente:

Me dirijo a UD., y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de justificar que:

- El presente llamado se realiza bajo modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, considerando que no se puede precisar claramente la servicios a ser requeridos durante la "***CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL CONSUMO SOSTENIBLE COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO SOCIAL***", y los demás eventos con presencia de expositores internacionales a realizarse según agenda de la Dirección de Capacitación y Comunicación de esta secretaria de estado en el marco del cumplimiento de las funciones otorgadas en el marco de aplicación de la Ley 1134/98 " De Defensa del Consumidor y el Usuario".

Por tal motivo solicito dicho llamado en la Web.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles, muy atentamente.

**Abg. Lorena Villagra Alen.**
**Jefa de la Unidad Operativa de Contratación.**
**SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO**